



RESOLUCIÓN O N° 202/2020

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Puente Alto, con ocasión del Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 26 de Mayo de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el Decreto Supremo Exento N° 388 de 29 de Marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y las demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año, mediante la Ley N° 21.221 de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.
2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República, se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante Decreto Exento N° 2.445 de 27 de Diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
3. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésima tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante Decreto Exento N° 388 de 29 de Marzo de 2020, convocó para el día 25 de Octubre de 2020 a un Plebiscito Nacional.
4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas, parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.
5. Que, de acuerdo con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral mediante correo electrónico de 30 de Marzo



de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Puente Alto, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

6. Que, por su parte, mediante correo electrónico de 12 de mayo de 2020, este Servicio convocó la opinión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral.

7. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Puente Alto, con ocasión del próximo Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2020"

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Puente Alto
---------	-------------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO EJÉRCITO LIBERTADOR – OMAR HERRERA GUTIÉRREZ	BANDEJÓN CENTRAL DE EJÉRCITO LIBERTADOR -OMAR HERRERA GUTIÉRREZ - PEDRO NÚÑEZ FERNÁNDEZ	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR CON OMAR HERRERA GUTIÉRREZ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
2	ESPACIO PÚBLICO EJÉRCITO LIBERTADOR - SAN FRANCISCO	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR -CANAL TRONCAL SAN FRANCISCO	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR CON CANAL TRONCAL SAN FRANCISCO CERCANO A ENTRADA CONDOMINIO VALLE VERDE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

3	ESPACIO PÚBLICO EJÉRCITO LIBERTADOR - GENARO PRIETO	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR – GENARO PRIETO - PABLO SCHOJTAKOVSKI	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR CON GENARO PRIETO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
4	ESPACIO PÚBLICO TOCORNAL - GENERAL JUAN MACKENNA	BANDEJÓN CENTRAL DOMINGO TOCORNAL GENERAL JUAN MACKENNA -ALCALDE JUAN DE DIOS MALEBRÁN	BANDEJÓN CENTRAL DOMINGO TOCORNAL CON GENERAL JUAN MACKENNA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
5	ESPACIO PÚBLICO JORGE ROSS OSSA	AV. JORGE ROSS OSSA -JUAN DE DIOS MALEBRÁN	AV. JORGE ROSS OSSA NORTE (COSTADO SUR) CON JUAN DE DIOS MALEBRÁN	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
6	ESPACIO PÚBLICO CONCHA Y TORO - PARQUE EL ARRAYÁN	PARQUE EL ARRAYÁN -EL ROMERILLO- MANDARINA	PARQUE EL ARRAYÁN (COSTADO NORTE DEL PARQUE) CON DOS TINEO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO TRONCAL SAN FRANCISCO	AV. TRONCAL SAN FRANCISCO- NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN PONIENTE	BANDEJÓN CENTRAL SAN FRANCISCO CON NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO EYZAGUIRRE	BANDEJÓN CENTRAL AV. EYZAGUIRRE – CALLE UNO – BOMBERO LUIS VÁSQUEZ	BANDEJÓN CENTRAL AV. EYZAGUIRRE CON BOMBERO LUIS VÁSQUEZ	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. EYZAGUIRRE ENTRE BOMBERO LUIS VÁSQUEZ Y GUAYACÁN TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. EYZAGUIRRE ENTRE GUAYACÁN Y 86 MTS AL PONIENTE
9	ESPACIO PÚBLICO MÉXICO - ÁNGEL PIMENTEL	BANDEJÓN CENTRAL AV. MÉXICO - ANGEL PIMENTEL -SAN HUGO	BANDEJÓN CENTRAL AV. MÉXICO CON ÁNGEL PIMENTEL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
10	PARQUE JUAN PABLO II	AV. JUANITA PONIENTE - PJE. ESTACIÓN CONTULMO – LECHERÍA	AV. JUANITA PONIENTE CON PJE. ESTACIÓN CONTULMO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

11	ESPACIO PÚBLICO ACCESO SUR	SECTOR CENTRAL DE ESPACIO PÚBLICO VALLE DEL ELQUI - PJE. CANAL EL PAICO -FRENTE PJE. RÍO EBRO	PUNTA DE DIAMANTE DE VALLE DEL ELQUI FRENTE A CANAL EL PAICO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: VALLE DEL ELQUI FRENTE A PJE. CANAL EL PAICO Y LUIS MATTE LARRAÍN TRAMO 2: VALLE DEL ELQUI ENTRE CALLE LUIS MATTE LARRAÍN Y FRENTE PJE. RÍO EBRO
12	ESPACIO PÚBLICO CAMILO HENRÍQUEZ - TRINIDAD ORIENTE	BANDEJÓN CENTRAL CAMILO HENRÍQUEZ - TRINIDAD ORIENTE- LAGO YELCHO	BANDEJÓN CENTRAL CAMILO HENRÍQUEZ CON TRINIDAD ORIENTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO MÉXICO - LOS JARDINES	BANDEJÓN CENTRAL AV. MÉXICO -EL PERAL -GABRIELA ORIENTE	BANDEJÓN CENTRAL AV. MÉXICO CON GABRIELA ORIENTE	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE. TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. MÉXICO ENTRE AV. GABRIELA ORIENTE Y LOS JARDINES TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. MÉXICO ENTRE LOS JARDINES Y 60 METROS AL NORTE.
14	ESPACIO PÚBLICO AV. SAN CARLOS	BANDEJÓN CENTRAL AV. SAN CARLOS-LA BALANZA- CALETA AR RAYÁN	BANDEJÓN CENTRAL AV. SAN CARLOS CON LA BALANZA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. SAN CARLOS ENTRE LA BALANZA Y AV. NONATO COO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. SAN CARLOS ENTRE AV. NONATO COO Y CALETA ARRAYÁN
15	ESPACIO PÚBLICO CAMILO HENRÍQUEZ - EYZAGUIRRE	CAMILO HENRÍQUEZ - EYZAGUIRRE - RETORNO NORTE	BANDEJÓN CENTRAL CAMILO HENRÍQUEZ DESPUÉS DEL RETORNO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
16	PARQUE AV. TOBALABA	AV. TOBALABA - PUKARA DE LAZANA- CALLE SAN EXPEDITO	AV. TOBALABA NORTE CON PUKARA DE LAZANA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

17	ESPACIO PÚBLICO EJÉRCITO LIBERTADOR - LUIS MATTE	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR LUIS MATTE LARRAÍN - LOS ÑIRRES	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR CON LUIS MATTE LARRAÍN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR ENTRE LUIS MATTE LARRAÍN Y AV. CHILOÉ TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR ENTRE AV. CHILOÉ Y LOS ÑIRRES
18	ESPACIO PÚBLICO EJÉRCITO LIBERTADOR - PATRIA NUEVA	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR -PATRIA NUEVA- REAL AUDIENCIA	BANDEJÓN CENTRAL EJÉRCITO LIBERTADOR CON PATRIA NUEVA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
19	ESPACIO PÚBLICO AV. CONCHA Y TORO - DOMINGO TOCORNAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. CONCHA Y TORO -DOMINGO TOCORNAL - ERNESTO ALVEAR	BANDEJÓN CENTRAL AV. CONCHA Y TORO CON DOMINGO TOCORNAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. CONCHA Y TORO ENTRE DOMINGO TOCORNAL Y PROFESOR ALCAINO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. CONCHA Y TORO ENTRE PROFESOR ALCAÍNO Y TENIENTE BELLO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. CONCHA Y TORO ENTRE TENIENTE BELLO Y ERNESTO ALVEAR
20	ESPACIO PÚBLICO CASTRO	AV. EYZAGUIRRE SUR- CASTRO	AV. EYZAGUIRRE SUR CON CASTRO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
21	PLAZA MÉXICO	AV. MÉXICO - COCHOA- LICÁN RAY	MÉXICO PONIENTE CON COCHOA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
22	ESPACIO PÚBLICO LAS TORRES	LAS TORRES - VIZCAYA -CAMILO HENRÍQUEZ	LAS TORRES SUR CON VIZCAYA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
23	PARQUE HERMANOS CARRERA	HERMANOS CARRERA - EYZAGUIRRE	HERMANOS CARRERA NORTE CON AV. EYZAGUIRRE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

24	ESPACIO PÚBLICO DIEGO PORTALES	DIEGO PORTALES - LA MARQUESA - CASA REAL	BANDEJÓN CENTRAL DIEGO PORTALES CON LA MARQUESA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
25	ESPACIO PÚBLICO CHILOÉ	CHILOÉ PONIENTE - CALLE DE SERVICIO – QUITALMAHUE	CHILOÉ PONIENTE CON QUITALMAHUE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
26	ESPACIO PÚBLICO AV. CONCHA Y TORO - ARTURO PRAT	AV. CONCHA Y TORO PONIENTE - ARTURO PRAT	CONCHA Y TORO PONIENTE CON ARTURO PRAT	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
27	ESPACIO PÚBLICO CAMILO HENRÍQUEZ - EL PEÑÓN	BANDEJÓN CENTRAL CAMILO HENRÍQUEZ NORTE- EL PEÑÓN	BANDEJÓN CENTRAL CAMILO HENRÍQUEZ CON EL PEÑÓN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
28	ESPACIO PÚBLICO AV. CONCHA Y TORO - GABRIELA	BANDEJÓN CENTRAL AV. CONCHA Y TORO -GABRIELA PONIENTE	BANDEJÓN CENTRAL AV. CONCHA Y TORO CON GABRIELA PONIENTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
29	PLAZA ELVIRA MATTE	LUIS MATTE LARRAÍN - CARLOS AGUIRRE LUCO	LUIS MATTE LARRAÍN NORTE CON CARLOS AGUIRRE LUCO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
30	PLAZA AV. LAS NIEVES OTE.	AV. LAS NIEVES OTE. - LA VILLA - GUANTA	AV. LAS NIEVES ORIENTE (VEREDA PONIENTE) CON LA VILLA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
31	PLAZA APÓSTOL TOMÁS	APÓSTOL TOMÁS - APÓSTOL TADEO	APÓSTOL TOMÁS SUR CON APÓSTOL TADEO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
32	PLAZA MADRE TIERRA	JUAN DE CUEVAS NOCEDAL- PJE. ALONSO ÁLVAREZ	JUAN DE CUEVAS NORTE CON NOCEDAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
33	PLAZA LA LAJA	CIRCUNVALACIÓN- CENTRAL	CIRCUNVALACIÓN NORTE CON CALLE CENTRAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas opciones, se realizará mediante acto administrativo posterior, previo al inicio del periodo de propaganda electoral.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

A circular blue ink stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana de Santiago. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" with two stars. Overlaid on the stamp is a blue ink signature and the typed name and title: "VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA DIRECTORA REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO".

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Puente Alto
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.